



**LICITACIÓN ABREVIADA N° 68/2018**

**PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES  
PROVEER ALOJAMIENTO A ESTUDIANTES  
DEL DEPARTAMENTO DE DURAZNO EN MONTEVIDEO**

Apertura: 23 de noviembre de 2018 -hora 15:30

Recepción: 23 de noviembre de 2016 -hora 16:00

Tel. 43623563

**PRIMERO. OBJETO:** La Intendencia Durazno llama a residencias estudiantiles y demás Instituciones afines interesadas en brindar alojamiento a estudiantes del Nivel Terciario del Departamento de Durazno en la ciudad de Montevideo.

**SEGUNDO. CUPOS DISPONIBLES:** Las propuestas deben estar orientadas a cubrir **hasta 50 cupos** en total para el sexo femenino y masculino. Los interesados deberán hacer una propuesta independiente, concreta y detallada de los servicios a brindar, especificando los destinatarios del servicio (sexo femenino o masculino).

**TERCERO. CONDICIONES:**

- 1- Los hogares o instituciones deben ser preferentemente para estudiantes de sexo femenino y masculino respectivamente.
- 2- Se exigirá experiencia y antigüedad en el medio.
- 3- Se evaluará las instituciones que cuenten con equipos técnicos para la contención de los becarios (ej. Psicólogo), de manera que puedan trabajar en forma conjunta con los técnicos de la Intendencia.
- 4- Los oferentes deben indicar la forma de pago.

**CUARTO. REQUISITOS: (estos detalles deben estar claramente especificados en la oferta)**

La propuesta deberá detallar concretamente:

- a) Número de cupos disponibles,
- b) costos unitarios que debe pagar la Intendencia por cada estudiante durante todo el periodo licitado.
- c) Capacidad por habitación,
- d) los recursos materiales, humanos y profesionales que serán usufructuados por los estudiantes residentes.
- e) Centros de interés cercanos al alojamiento que revistan relevancia para estudiantes universitarios, (por ejemplo: Facultades, bibliotecas, etc).

**QUINTO. PLAZO:**

El plazo por el cual se firmará contrato, será por un año, a partir del 01 de enero de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2019, pudiéndose renovarse automáticamente, en caso de que ambas partes estén de acuerdo y medie comunicación por escrito. Para el caso de que suceda una renovación automática se deberá prever en la oferta el posible porcentaje de reajuste a aplicar, (inscripción y Cuotas). Durante los meses de enero y febrero el cupo será solo para los estudiantes que deban rendir examen en el mes de marzo, realizando la Intendencia las

comunicaciones correspondiente a la Empresa que resulte adjudicataria.

#### **SEXTO: CRITERIOS DE ADJUDICACION:**

1- Precio: 50

2-Antecedentes generales: 30

3-Antecedentes con la Administración: 20

Las empresa que no tengan antecedentes se les puntuará con 10 puntos.

#### **SÉPTIMO: DOCUMENTOS QUE REGIRAN EL LLAMADO.**

El presente llamado a Licitación se regirá por:

A) El Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera del Estado T.O.C.A.F (Decreto 150/2012, del Poder Ejecutivo y modificaciones)

B) El pliego único de bases y condiciones generales para los contratos de suministro y servicios no personales en los Organismos públicos (Decreto 131/2014 del Poder Ejecutivo).

C) El presente Pliego de Condiciones Particulares (P.C.P).

D) Leyes y Decretos que se encuentren vigentes a la fecha de la apertura de las propuestas.

#### **OCTAVO: DE LA PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LA OFERTA.**

A) Se presentará un único sobre cerrado que incluirá la documentación referente a la Empresa oferente y la propuesta económica, pudiendo presentarse personalmente o enviarse por correo electrónico, **firmada** por el oferente.

**NOVENO:** La Intendencia de Durazno se reserva el derecho de aceptar cualquiera de las propuestas o rechazarlas todas.

#### **DECIMO: ADQUISICIÓN DE DOCUMENTOS.**

El presente Pliego de Condiciones Particulares podrá levantarse en el Departamento de Hacienda de la Intendencia de Durazno, (Dr. Luis A. de Herrera N° 908) o en la Oficina Delegada de Durazno en Montevideo (Constituyente N° 1467, piso 17 Ap. 1709) de lunes a viernes en el horario de 13.30 a 18.30.

#### **DECIMO PRIMERO: RECEPCIÓN DE OFERTAS:**

La presentación de propuestas será en la Intendencia de Durazno, en División Abastecimiento hasta el día 23 de noviembre de 2018 a la hora 15:30, procediéndose a su apertura el mismo día a las 16:00 horas.

Durazno, 16 de noviembre de 2018.-

FORMULARIO DE IDENTIFICACION DEL OFERENTE

LICITACION PUBLICA N°..... LICITACION ABREVIADA N°.....

RAZON SOCIAL

DE LA EMPRESA

NOMBRE COMERCIAL

DE LA EMPRESA

R.U.C.:

DOMICILIO Y DEMAS DATOS A EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACION

CALLE:..... N°.....

LOCALIDAD:..... CODIGO POSTAL:.....

PAIS:.....

TELEFONOS:.....

FAX:..... MAIL:.....

DOCUMENTACION Y VENCIMIENTOS:

B.P.S.:..... VIGENCIA:.....

D.G.I.:..... VIGENCIA:.....

B.S.E.:..... VIGENCIA:.....

DECLARO ESTAR EN CONDICIONES DE CONTRATAR CON EL ESTADO:

FIRMAS:.....

ACLARACIÓN DE FIRMA:.....